



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/12/2021

AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría

Expediente 934666Y

APROBACIÓN PLAN NORMATIVO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En su artículo 132, referido a la planificación normativa, dispone:

- “1. Anualmente, las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente.
2. Una vez aprobado, el Plan Anual Normativo se publicará en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.”*

PREVISIÓN DE NORMAS A REVISAR Y CREAR

Por el Ayuntamiento de Crevillent se tiene previsto en el ejercicio 2022 abordar las siguientes normas desde las diferentes áreas municipales:

1.- ARCHIVO MUNICIPAL:
1º.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL ARCHIVO MUNICIPAL
2.- INFORMÁTICA:
1º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
3.- BUEN GOBIERNO Y HACIENDA:
1º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO LOCALES
2º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL GENERAL REGULADORA DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES
3º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DEL SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE LA VÍA PÚBLICA
4º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MERCANCÍAS Y ESCOMBROS; PARADA, SITUADO O APARCAMIENTO RESERVADO PARA TAXIS; POR INSTALACIÓN DE PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS E INDUSTRIAS CALLEJERAS; INSTALACIONES DE KIOSCOS EN VÍA PÚBLICA Y OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON CAJEROS DE ENTIDADES FINANCIERAS.
5º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y LAS RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS DE CUALQUIER CLASE.
6º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
7º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL OTORGAMIENTO DE LA CÉDULA DE HABITABILIDAD
8º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL USO DE PLACAS Y OTROS DISTINTIVOS ANÁLOGOS
9º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA TASA POR LICENCIA DE AUTOTAXIS Y DEMÁS VEHÍCULOS DE ALQUILER
10º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL DE LA TASA SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS O ACTIVIDADES DE CONTROL
11º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS O ACTIVIDADES DE CONTROL
12º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA TASA DE CEMENTERIO MUNICIPAL
13º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA TASA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
14º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA TASA POR SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS
15º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MERCADOS



FIRMADO POR

El Secretario Acctal.
P.D. Dto. 2269/2021
Eduardo Andarías Durá
30/12/2021

AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA WCQL 4Y39 C3ZR DJRY

Resolución Nº 2424 de 30/12/2021 "Decreto Aprobación Planificación Normativa 2022" - SEGRA 550715La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/12/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría

Expediente 934666Y



FIRMADO POR

El Secretario Acctal.
P.D. Dto. 2269/2021
Eduardo Andarías Durá
30/12/2021

16º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA Y SU PERMANENCIA EN LOCALES DESIGNADOS POR EL AYUNTAMIENTO
17º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES
18º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
19º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
20º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS
21º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA
22º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE PUBLICACIONES Y EDICIONES IMPRESAS EFECTUADAS POR EL AYUNTAMIENTO O SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
23º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL PARA LA EXACCIÓN DE UN DERECHO Y PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SUS DEPENDENCIAS ANEXAS
24º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA DE VERANO, CURSOS NATACIÓN DE VERANO, FITNESS Y PILATES, ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
25º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS
26º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN GIMNASIO, PISCINA MUNICIPAL Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
27º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MESAS, SILLAS Y BARRAS CON FINALIDAD LUCRATIVA
28º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LA EXACCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS POR LA REALIZACIÓN DE CURSOS AULA MENTOR
29º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA NO FISCAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA NO TRIBUTARIA POR USO DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO DE ACOMETIDAS Y CONTADORES EN EL MUNICIPIO DE CREVILLENT
30º.- MODIFICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTO DE DEUDAS
4.- INTERVENCIÓN:
1º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO
5.- DERECHOS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO:
1º.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO SERVICIO MUNICIPAL DE AYUDA A DOMICILIO
2º.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSELL MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD
3º.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO CONSEJO MUNICIPAL PARA LA INTEGRACIÓN
4º.- APROBACIÓN REGLAMENTO COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
5º.- APROBACIÓN REGLAMENTO COMISIÓN DE INTERVENCIÓN
6.- VIVIENDA:
1º.- APROBACIÓN ORDENANZA REGULADORA DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA OFERTA DE VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA WCQL 4Y39 C3ZR DJRY

Resolución Nº 2424 de 30/12/2021 "Decreto Aprobación Planificación Normativa 2022" - SEGRA 550715

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/12/2021



FIRMADO POR

El Secretario Acctal.
P.D. Dto. 2269/2021
Eduardo Andarías Durá
30/12/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría

Expediente 934666Y

7.- DEPORTES:
1º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CREVILLENT
2º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL PARA LA EXACCIÓN DE UN DERECHO Y PRECIO PÚBLICO POR UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y SUS DEPENDENCIAS ANEXAS
3º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN GIMNASIO, PISCINA MUNICIPAL Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES
8.- JUVENTUD:
1º.- MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO JOVEN JUAN ANTONIO CEBRIÁN
2º.- CREACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DE CONCURSOS DESTINADOS A LA JUVENTUD
3º.- CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CREVILLENT
9.- EDUCACIÓN:
1º.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL
10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
1º.- CREACIÓN DE UNA ORDENANZA REGULADORA DEL USO DEL ANTIGUO EDIFICIO DE CORREOS POR LAS ASOCIACIONES
2º.- CREACIÓN DE UNA ORDENANZA PARA EL USO DE MATERIAL DE LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN, EN SERVICIO DE PRÉSTAMO A LAS ASOCIACIONES
3º.- MODIFICACIÓN BASES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
11- URBANISMO:
1º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE PRIMERA OCUPACIÓN Y POSTERIORES
12- ALCALDÍA Y PRESIDENCIA:
1º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO Y EN EL MUNICIPIO DE CREVILLENT
2º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE OBTENCIÓN DE TARJETA DE ARMAS DE AUTORIZACIÓN DE ALCALDÍA
13. MEDIO AMBIENTE:
1º.- APROBACIÓN ORDENANZA REGULADORA MEDIOAMBIENTAL
14.- BIENESTAR ANIMAL:
1º.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL CONSEJO LOCAL DE PROTECCIÓN ANIMAL DE CREVILLENT
2º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL ENTORNO HUMANO
15.- FIESTAS:
1º.- APROBACIÓN ORDENANZA DE SEDES FESTERAS
16.- POLICÍA LOCAL:
1º.- APROBACIÓN NUEVA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA WCQL 4Y39 C3ZR DJRY

Resolución Nº 2424 de 30/12/2021 "Decreto Aprobación Planificación Normativa 2022" - SEGRA 550715

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/12/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría

Expediente 934666Y



FIRMADO POR

El Secretario Acctal.
P.D. Dto. 2269/2021
Eduardo Andarías Durá
30/12/2021

17.- SERVICIOS PÚBLICOS:
1º.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
2º.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LIMPIEZA DE SOLARES Y TERRENOS DEL MUNICIPIO DE CREVILLENT.
18.- CULTURA:
1º.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA "JOSÉ CANDELA LLEDÓ"
2º.- APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL ATENEO MUNICIPAL DE CULTURA
3º.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "ENRIC VALOR"
4º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO, USO Y ORGANIZACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL CHAPÍ.
5º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA
6º.- APROBACIÓN NORMATIVA PRECIOS ENTRADAS SERVICIOS CULTURALES
19.- ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS:
1º.- APROBACIÓN REGLAMENTO REGULADOR SOBRE EL TELETRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CREVILLENT
2º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
3º.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
4º.- APROBACIÓN REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT
20.- OTROS DEPARTAMENTOS:
1º.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE GESTIÓN Y TÉCNICO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

CONSIDERACIONES.

PRIMERA: El artículo 132 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, prevé respecto al Plan Anual Normativo:

- Su carácter anual.
- Su contenido: iniciativas reglamentarias que vayan a ser elevadas a aprobación en el año siguiente.
- Su publicidad en el Portal de Transparencia.

No disponiendo más requisitos en relación con aspectos tales como:

- Órgano competente para su aprobación.
- Procedimiento de aprobación o modificación (plazos para su presentación, aprobación, si es posible su revisión y en su caso, procedimiento para ello).

En tal sentido, se plantea el siguiente modelo a partir del ejercicio 2018.

ÓRGANO COMPETENTE PARA SU APROBACIÓN: Competencia residual de Alcaldía (artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local). Se dará expresamente cuenta al Pleno del Decreto de aprobación del Plan citado, dado que contiene la previsión relativa a las normas a tramitar ante el mismo durante el ejercicio.

PROCEDIMIENTO:



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA WCQL 4Y39 C3ZR DJRY

Resolución Nº 2424 de 30/12/2021 "Decreto Aprobación Planificación Normativa 2022" - SEGRA 550715

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
30/12/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría

Expediente 934666Y

- Presentación y Aprobación antes de finalizar el año 2019.
- Publicación en el Portal de Transparencia.

REVISIÓN: Ante el silencio de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dado que durante el ejercicio pueden surgir nuevas necesidades derivadas, tanto de la propia gestión municipal como de las iniciativas ciudadanas que puedan ser planteadas y estimadas, el Plan estará sujeto a un proceso continuo de revisión, publicidad y participación ciudadana. Así, podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio, siguiendo idéntico procedimiento al de aprobación.

SEGUNDA: COMPETENCIA ORGÁNICA: ALCALDÍA conforme al artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: "El Alcalde es el Presidente de la Corporación y ostenta las siguientes atribuciones: (...) Las demás que expresamente le atribuyan las leyes y aquellas que la legislación del Estado o de las comunidades autónomas asignen al municipio y no atribuyan a otros órganos municipales".

Por todo lo expuesto y en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el Plan Anual Normativo del Ayuntamiento de Crevillent para el ejercicio 2022 conforme consta en los antecedentes del presente acto.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia. El Plan Anual citado estará sujeto a un proceso continuo de revisión, publicidad y participación ciudadana y podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio, siguiendo idéntico procedimiento al de aprobación.

TERCERO: Dar cuenta al Pleno Municipal en la próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma en Crevillent, en la fecha al principio indicada, el Sr. Alcalde-Presidente y por el Secretario Accidental se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (artículo 3.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional), lo que certifico.



FIRMADO POR

El Secretario Acctal.
P.D. Dto. 2269/2021
Eduardo Andarías Durá
30/12/2021



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA WCQL 4Y39 C3ZR DJRY

Resolución Nº 2424 de 30/12/2021 "Decreto Aprobación Planificación Normativa 2022" - SEGRA 550715

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5